



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO Fecha de Elaboración: 23/07/2025  
 RUC: \_\_\_\_\_ Consecutivo por Área: II/0050/25  
 Delegación: \_\_\_\_\_ CHIAPAS  
 Área de Adscripción: \_\_\_\_\_ INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL  
 Comisionado: MOLINA OVANDO EDGAR EDUARDO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
 Oficio de Comisión: \_\_\_\_\_ PFPA/12/1587/2025  
 Periodo: \_\_\_\_\_ 07 AL 11 DE JULIO DE 2025  
 Lugar: Tapachula, Villa Comaltitlan, Acacoyagua, Acapetahua, Frontera Comalapa y Comitán de  
Dominquez, Chiapas.

**Objeto de la Comisión:**  
 Participar en reuniones de trabajos interinstitucionales y recorridos de campo y vigilancia en materia de vida silvestre, impacto ambiental, forestal, residuos peligrosos y descarga de aguas residuales en la zona núcleo de la Reserva Biosfera la Encrucijada, en los municipios de Villacomaltitlan, Acacoyagua y Acapetahua, Chiapas. Así como transportar personal de oficinas centrales desde el aeropuerto de Tapachula a los municipios antes referidos. Además atender reporte de ejemplar de vida silvestre en el municipio de Frontera Comalapa y realizar trabajos de investigación al orquidiario y jardín botánico en el municipio de Comitán de Dominquez, Chiapas.

**Síntesis:**  
 En atención al oficio PFPA/12/1587/2025 de fecha 07 de julio de 2025, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud que participo en dos reuniones de trabajo, dos recorridos de campo, traslado de personal de oficinas centrales del aeropuerto de Tapachula a los sitios de las reuniones y recorridos de trabajo, en los municipios de Villacomaltitlan, Acapetahua, Acacoyagua y Tapachula, Chiapas. Así mismo, se realizo el rescate de un ejemplar de vida silvestre en el municipio de Frontera Comalapa y un recorrido de vigilancia en el orquidiario y jardín Botánico del Gobierno del Estado, ubicado en el municipio de Comitán de Dominquez, Chiapas.

**Conclusión:**  
 Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose acciones de inspección y vigilancia, así como rescate de vida silvestre.

**Resultados Obtenidos:**  
 Tres visitas de investigación y un rescate de vida silvestre.

**Contribución:**  
 Cumplimiento del POA de la GRPAyGT en Chiapas

Atentamente  
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO  
 Comisionado

V3.Bc.  
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	19441
FECHA	02/10/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE****I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

**II.1.-NOMBRE EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO** **II.3.-ORIGEN México Chiapas**  
**II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO** **II.4.-RFC MOOE800413334**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Tapachula Chiapas	07/07/2025	11/07/2025	4	1	MXN	650.00	325.00	100% 2,925.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>4</b>	<b>1</b>				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,925.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES Y RECORRIDOS DE CAMPO Y VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, IMPACTO AMBIENTAL, FORESTAL, RESIDUOS PELIGROSOS Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, TRASLADO DE PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, ATENCION A REPORTE DE EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE Y TRABAJOS DE INVESTIGACION

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO****REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

JEFE DE DEPARTAMENTO



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas  
Inspección y Vigilancia Industrial  
Oficio No. PFFPA/12/1587/2025  
Expediente No. PFFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025  
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 07 de julio de 2025  
**Asunto:** Oficio de Comisión.

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
Subdelegado de Inspección Industrial  
**Inspección y Vigilancia Industrial**  
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **07 al 11 de julio** del año en curso, con el objeto de participar en reunión interinstitucional y recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre, impacto ambiental, forestal, residuos peligrosos y descarga de aguas residuales en la zona núcleo de la biosfera la encrucijada, en los municipios de Tapachula, Villacomlatitlan, Acacoyagua y Acapetahua, Chiapas. Así como transportar personal de oficinas centrales desde el aeropuerto de Tapachua a los municipios antes referidos.

Además de atender reporte de ejemplar de vida silvestre en el Municipio de Frontera Comalapa, así como trabajos de investigación al orquidiario y jardín botánico en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

### **ATENTAMENTE**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS**, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

JEZM/emo



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena